

RESOLUCION 1.220.68 Nro. 1554-8-Sept-2020

Por la cual se concede una licencia para prestación de Servicios en Ser ridad y Salud en el Trabajo.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE D (L. C. UCA, en uso sus facultades legales y en especial la que confiere la Resolución No 0004502 c el 28 de Dici me el 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO

Que DAYANA MADROÑERO DIAZ, identificado(a) c n la dula de ciudada 114403479 expedida en Cali (V) con título PROFESIONAL El SAL D OCUP. No otorgado por la Institución Universitaria Antonio Jose Camacho Acto de Grado No. 11 del 6 de Junio de 2020, ha solicitado a la Secretaría Departamental de aluc del Valle de Carca, través de Chidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca; el Jución de la Lica cia pura prestar ser cir Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el peticionario ha presentad debida, ite la documentad ecesaria para l'apeución de la Licencia de Prestación de Socios en Seguridad de nel Trabajo, en lo siguientes campos de acción como Processo en Seguridad de nel Trabajo, en lo siguientes campos de acción como Processo en Seguridad de nel Trabajo, la restigición del Accidente de Trabajo, En ción, Capacitación, Diseño, Administración y les ción del Sisten. Gestión de la regulad y Salud en el Trabajo.

RESUELVE

ARTÍCUL SRO: Expedi poi utér nino de Dir (1. año contados a ruitir de la cha de ejectionia de la presente Romania de Predicion de Servicios en eoridad y Salud en el rabajo como PROF SION de Nova SALUD de ONAL en los cara os reacción de rollión en seguri ad sa id en el trabajo na astigación de Servicios en eoridad y Salud en el trabajo na astigación de Servicios en eoridad y Salud en el trabajo na astigación de Servicios en eoridad y acción de Servicios en eoridad y Salud en el trabajo na astigación de Servicios en eoridad y Salud en el trabajo na astigación de Servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridad y Salud en el trabajo na setudidadanía servicios en eoridadadanía servicios en el trabajo na servicios en eoridadadanía servicios en el trabajo na servic

ARTICU' SE NDO: Esta lice. L' tier e carácter per na. intrinsferible y validez en todo el territo na ona.

TERCERC on la presente Rest ución proceden los recursos de reposición y de al la cen los térmos establecidos en la Levi de 2011.

NOTIFIQ ESE / CUMPLASE

Dada en Siund d'Santiago de Vali, a ns

días del mes de 5 FFT 2020

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE Secretaria Departamental de Salud

NOTIFICACION PERSONAL:

Hoy SEP 2020 se presentó DAYANA MADROÑERO DIAZ, con Cédula de Ciudadanía No. 1144034793 expedida en Cali (V), para notificarse de la presente Resolución.

EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

Elaboró: Cristian David Palacios, Profesional Universitario UES Valle del Cauca

390-12-27-8008